



## Capturas entre archivos: marginalización de registros en una investigación con libros parroquiales

### Captures between archives: marginalization of records with parochial book research

**Diego Radic**

Carrera de Antropología, Universidad de Chile (Santiago, Chile)  
diegoradic@hotmail.com

#### Resumen

Los libros parroquiales se han convertido en el último tiempo en registros de gran importancia para el estudio de la sociedad colonial, especialmente, en lo que concierne a relevar el papel de los sujetos y familias subalternas en el desarrollo de su propia historia. A partir de este panorama, se examina la condición marginal atribuida a un conjunto disímil de anotaciones durante una investigación histórica. Este artículo analiza los libros de la Parroquia de la Plaza de Valdivia y sus partidas sacramentales inscritas entre los años de 1770 y 1830, problematizando uno de estos registros, donde el nombre de un cacique es seguido por la referencia a un “alias”. Esta inscripción se explica como la marca espectral de un registro nominal de alianzas políticas establecidas mediante la institución del *laku*. El objetivo es exponer una lectura de los libros parroquiales que considere en su análisis el carácter heterogéneo de sus anotaciones, así como también, plantear el estudio de estos registros desde un marco de referencia que enfatice en el fenómeno colonial como una superposición y captura entre archivos distintos.

**Palabras clave:** libros parroquiales, archivo mapuche, Laku.

#### Abstract

Parochial books have recently become records of great importance for the study of colonial society, especially regarding the role of subordinate subjects and families in the development of their own history. Considering this panorama, the marginal condition attributed to a dissimilar set of annotations during a historical investigation is examined. This article analyzes the parochial books of the Parroquia de la Plaza de Valdivia, specifically, their sacraments records written between the years of 1770 and 1830. Problematizing one of these records, where the name of a cacique is followed by the reference to an “alias”, an explanation of this inscription is proposed as the spectral mark of a nominal register of political alliances established through the institution of *laku*. The objective is to present a reading of the parochial books that considers in its analysis the heterogeneous nature of their annotations, as well as to propose the study of these records with a lens that emphasizes the colonial phenomenon as an overlap and capture between different archives.

**Key word:** parochial books, Mapuche archive, Laku.



## INTRODUCCIÓN

Este artículo examina la condición marginal a la que un conjunto disímil de anotaciones fue desplazado durante el curso de una investigación histórica que se realizó a partir de los libros de la Parroquia de la Plaza de Valdivia. Problematizando uno de estos registros marginalizados, buscaremos exponer una lectura de los libros parroquiales que considere en su análisis el carácter heterogéneo de sus anotaciones. Específicamente, plantearemos que esta clase de registros permite evidenciar los cortes y capturas entre regímenes archivísticos distintos.

La investigación histórica que pondremos bajo examen tuvo como objetivo estudiar los vínculos e interacciones entre la población mapuche-williche e hispano-criolla en los alrededores de la misión de Valdivia. Debido a que los libros parroquiales han permitido el estudio de una historia subalterna, relevando el papel de estos sujetos y su familia (Inostroza e Hidalgo, 2015), se decidió recurrir a estos archivos como principal fuente historiográfica. Del mismo modo, la importancia de la Plaza de Valdivia en la configuración de un nuevo orden de relaciones en el periodo colonial tardío (Poblete, 2008), implicó concentrar dicha investigación en los registros parroquiales de este centro poblacional y que fueron inscritos entre los años de 1770 y 1830.

Como describiremos ampliamente en las próximas páginas, la transcripción y sistematización de las partidas sacramentales se orientó según la “información máxima y mínima” que es posible identificar en estas actas (Arretx et al., 1983; Inostroza, 2019). Una de las consecuencias en la elección de este proceso de tabulación fue desplazar, hacia los márgenes de la investigación, una serie de anotaciones que por su heterogeneidad y reducida frecuencia se limitó a mencionarlas en comentarios y notas por quienes transcribían. Estas observaciones abarcaban desde correcciones en las inscripciones hasta identificaciones de vínculos de servidumbre, como también descripciones de cargos, apodos, malformaciones corporales y un sinnúmero de otras características. En base a estas anotaciones, decidimos examinar la condición marginal que se le atribuía a estos registros por no corresponder con los “datos” que normalmente se identifican en estos documentos. Durante esta revisión, se identificó la particular forma en que se inscribe el nombre de un cacique, Don Phelipe Ynalican “alias” Sotomayor, en el acta de su partida de matrimonio. Será a través del relato de este caso, que expondremos una lectura de los libros parroquiales que se haga cargo de la heterogeneidad de sus registros.

El trayecto que realizaremos en este artículo comienza con la descripción de un panorama general de los estudios con libros parroquiales, escenario que nos permitirá posicionarnos desde un enfoque crítico respecto a lo que, momentáneamente, denominaremos como “marginalidades” o “irregularidades” de la investigación. Posteriormente, describiremos el método utilizado en la sistematización y transcripción de los registros parroquiales de la Plaza de Valdivia, identificando en este proceso los distintos grupos de anotaciones que fueron marginalizadas. Dentro de este panorama, nos detendremos en un registro donde el nombre de un cacique es seguido por la referencia a un “alias”, fenómeno que será explicado en su pertenencia a un registro nominal de alianzas políticas ampliamente estudiado en la sociedad mapuche (Foerster, 2010; Foerster y Menard, 2009; Menard, 2010 y 2013). El examen de este caso nos llevará a discutir su carácter espectral, evidenciando un solapamiento y captura entre regímenes de registro disímiles. El artículo concluye en una revalorización sobre la heterogeneidad de los registros parroquiales, proponiendo que esta característica debe ser considerada dentro de las investigaciones futuras que trabajen con dichos documentos históricos.



## UN BREVE RECORRIDO POR LAS INVESTIGACIONES CON LIBROS PARROQUIALES

La historia demográfica ha sido el marco predilecto desde donde se han estudiado los registros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones del periodo colonial en América Latina. Situación que se explicaría, según sus propios investigadores, por su valor como fuente para superar el obstáculo de reconstrucción del movimiento poblacional de una época que carece de registros censales (Arretx et al., 1983; Morin, 1972).

Desde esta perspectiva disciplinar, los libros parroquiales son una fuente prometedora de información al contener mayores detalles que los de parroquias europeas, donde su utilización había tenido gran éxito (Otero, 2009). Junto al nombre, sacramento y fecha de celebración, se podían identificar también la etnicidad del individuo, su legitimidad, parentesco, edad, estado matrimonial, lugar de nacimiento, padrinos y/o testigos (Arretx et al., 1983; McCaa, 1978).

La falta de patronímico estable, las grandes extensiones territoriales que debían administrar las parroquias y las elevadas tasas de ilegitimidad y de uniones irregulares, produjeron que los investigadores privilegiaran métodos agregativos en detrimento de otras técnicas (Robichaux, 2001). Si la heterogeneidad de los registros dificultaba un análisis detallado de los libros parroquiales, un enfoque estadístico y serial permitía sortear los diferentes obstáculos. De esta manera, Morin (1972) recomendaba la elaboración de una representación regional de las estructuras y movimientos poblacionales a través de la suma de distintos perfiles locales. Propuesta que, en su forma más básica, se limitaba a “contar, folio por folio, todos los bautizos, matrimonios y entierros para obtener totales mensuales y anuales” (Morin, 1972).

La predominancia de los estudios demográficos llevó a (re)constituir los sujetos como una “población”, sistematizada y sistematizable, privilegiando una discusión en torno a la eficiencia de los métodos utilizados. Así, por ejemplo, Arretx et al. (1983) establecieron una serie de técnicas para la maximización de resultados basadas en un tratamiento diferencial para cada partida sacramental. Sin embargo, el exceso de resultados cuantitativos produjo una superficialidad de los análisis y una no-consideración de los elementos de carácter cualitativos (Farberman y Ratto, 2009). Como resultado, la demografía histórica se vio forzada a recurrir a nuevos enfoques y propuestas, fenómeno que, sumado a los cambios de paradigma de finales del siglo XX, implicó redefinir esta disciplina en los marcos de lo que hoy se conoce como “historia de la población” (Otero, 2009). A partir de entonces, ha habido una revalorización de los registros parroquiales que ha implicado, a su vez, ampliar sus áreas de estudio. De tal forma, Inostroza (2019) señala que estos documentos permiten acercarse a “los principales hitos de la vida del individuo (nacimiento, matrimonio y muerte), aspectos familiares (filiación) y comunales (alianza); desde elementos demográficos, hasta dimensiones socioculturales”.

Al igual que el monopolio de la demografía sobre los registros parroquiales se ha ido revirtiendo, también se han abordado “viejos problemas” desde nuevas reflexiones. De este modo, Araya (2015) ha criticado el carácter “poco preciso” en término de datos que otorgaron los métodos estadísticos a la variabilidad en la asignación de castas. Según esta historiadora, la polivalencia de los términos no respondería a una incoherencia en las partidas, sino más bien al “lugar problemático y central de las castas en el imaginario



social de esa nueva sociedad llamada colonial” (Araya, 2015)<sup>1</sup>. Mientras que, desde una perspectiva similar, Valenzuela (2010) ha cuestionado la vinculación mecánica de la historiografía tradicional entre individuos y las clasificaciones coloniales, dando cuenta de estrategias de redefinición de estas categorías por un grupo “socioétnico” y su memoria histórica.

Más allá del debate en torno a las distintas propuestas y lecturas de las clasificaciones coloniales, nos interesa destacar el hecho de que en la última década los libros parroquiales han ido teniendo una mayor importancia en el estudio de la sociedad colonial. En este sentido, Inostroza e Hidalgo (2015) describen estos documentos como relacionales e interculturales, por ser registros de gran significación para la sociedad que fueron inscritas en ellas, como también por la participación indígena en su escritura. De esta manera, manifiestan que los libros parroquiales pueden ser utilizados como “archivos subalternos”, permitiendo contribuir a “relevar el papel de los sujetos, las familias -y por lo tanto de la comunidad- en su propia historia” (Inostroza e Hidalgo, 2015). Perspectiva que ha significado ampliar la dimensión de estos archivos y dejar de cuestionar al documento como “reflejo o recipiente de una realidad”, para ser considerados como “creadores de sentido” y “productores de significación” (Martínez, 2000).

### **LOS LIBROS DE LA PLAZA DE VALDIVIA Y LAS MARGINALIDADES DE UNA INVESTIGACIÓN**

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, se produjo un avance e intensificación de la acción misional por la orden franciscana, reocupando tras la expulsión de los jesuitas las misiones de Valdivia (1769) y San José de la Mariquina (1770), y fundando nuevas localidades en las décadas siguientes (Almonacid, 2009). De esta forma, se potenciaba la expansión de la Plaza de Valdivia y su área de influencia, configurando un nuevo orden de relaciones entre mapuche-*williche* e hispano-criollos (Poblete, 2008).

Considerando que las misiones fueron un espacio importante de interacción en la zona de Valdivia, los registros parroquiales aparecen como un documento importante para el estudio de esta población. Estas partidas:

“inscriben aspectos fundamentales de la vida cotidiana: el nacimiento, la muerte y el matrimonio (la unión de pareja o la formación de la familia); y que, por lo demás, adquirieron características propias que nos permiten observar cómo se adoptaron a la institucionalidad imperante los distintos sistemas rituales relacionados con el ciclo vital” (Inostroza e Hidalgo, 2015).

Los registros permiten no sólo identificar los distintos actores en el sistema de relaciones impuesto por la colonia, sino también estudiar las distintas dinámicas demográficas y socioculturales relacionadas a este proceso. Así, se puede reconstruir el movimiento de la población, la reconstitución de algunas familias, la identificación de redes de sociabilidad y la relación con funcionarios coloniales para el período colonial tardío y la república temprana. En base a estos objetivos, se recurrió a las partidas sacramentales inscritas entre los años de 1770 y 1830 en los libros de la parroquia de la Plaza de Valdivia.

---

<sup>1</sup> Desde otra perspectiva Inostroza (2019), siguiendo a Morin (1972), explica que la variabilidad puede ser comprendida desde los marcos de las categorías étnicas que al responder más a una realidad cultural que biológica, adoptan un carácter dinámico y móvil en las fuentes coloniales, especialmente, en los documentos parroquiales y censales.



La misión de Valdivia estaba a cargo de la celebración de los sacramentos de toda la población circundante a la Plaza, pero, obedeciendo a las normativas de la época, los españoles y criollos debían ser inscritos en libros diferentes a las demás castas. Aun así, como se ha observado en otros registros parroquiales, estas medidas no siempre se cumplieron de forma rigurosa (Inostroza, 2019).

La revisión y análisis que realizamos en esta investigación se restringió a las actas de la población indígena. Al respecto, debemos considerar que dentro de los métodos que utilizaron los franciscanos para evangelizar y “civilizar” a la población *williche*, se optó por “trasladarlos a la misión en grupos de número variable y por períodos cortos” (Poblete, 2008), por lo que estos individuos provenían de distintas zonas de la región.

Los libros parroquiales de la Plaza de Valdivia estaban bien conservados y presentaban una estructura discursiva medianamente homogénea, pero su información variaba en cantidad y calidad según la inscripción. Para sortear este obstáculo en la recopilación y tabulación de datos, se siguió la propuesta de distintos investigadores quienes recomiendan la construcción de categorías en base a “rangos máximos y mínimos” según los elementos identificados para cada libro sacramental (Arretx et al., 1983; Inostroza, 2019). De esta manera, se establecieron los siguientes criterios:

- a) Libros de bautizos: nombre y apellido del bautizado/a; categoría etaria; edad; género; condición de hijo/a; nombre y apellido del padre y de la madre; casta; origen; residencia; lugar del bautizo; nombre y apellido del padrino y/o madrina; nombre y apellido de quién oficia el sacramento; tipo de bautizo; día, mes y año del bautizo.
- b) Libro de matrimonios: nombre, apellido y origen del novio y de la novia; lugar del casamiento; nombre y apellido del padre y madre del novio y la novia; condición de los padres; condición de hijo del novio y la novia; tipo de casamiento, apellido y nombre de los testigos y del padrino y/o madrina; nombre y apellido de quién oficia el sacramento; día, mes y año del matrimonio.
- c) Libro de defunciones: nombre y apellido del difunto; casta; categoría etaria; edad; género; lugar de origen; estado civil; condición de hijo/a; nombre, apellido y casta del padre y la madre del difunto; lugar de origen; nombre y apellido de quien oficia el sacramento; lugar y tipo de funeral; día, mes y año del sacramento; causa de muerte.

Las categorías anteriormente mencionadas respondieron adecuadamente al análisis demográfico y sociocultural que se estableció preliminarmente para esta investigación. Sin embargo, como hemos venido anunciando, existieron ciertas anotaciones que acompañaban los registros y quedaban fuera de estas categorías, siendo consideradas sólo como información adicional y marginal. Estos registros fueron anexados como observaciones y notas por quiénes transcribimos, y podrían clasificarse en tres grupos.

El primer conjunto de anotaciones refiere a las actas de visita del presidente de misiones, quién buscaba verificar que todas las partidas y sacramentos se encontrarán sujeto a derecho según lo estipulado en concilios y sínodos. A modo de ejemplo, se registraba en el libro de matrimonios que:

“(…) visite esta misión serafina de Nuestro Padre San Francisco de la Plaza de Valdivia, y habiendo (sic) registrado este Libro, en que se anotan las partidas de casamientos, las halle conformes á derecho; de las quales (sic) consta, que desde el dia primero de junio del año de mil setecientos sesenta, y nueve, en que entro a cargo de nuestros misioneros (sic), hasta hoi (sic) dos de Marzo de mil setecientos, y ochenta, se han celebrado in *facie ecclesie* cinientos y cinquenta (sic) matrimonios, incluso en este número, trece, que constan del libro antiguo.” (AFC LB, Vol. 1, f. 28, 1780)



Un segundo grupo, corresponde a correcciones sobre el registro (fe de erratas) que se incorporaban en las actas. Así, en una partida de bautizo se anotaba un asterisco sobre el nombre del padre de una bautizada, señalando en la parte inferior de la foja que “manifiesta la equivocación y que el padre es Felipe Mariñamcu” (AFC LB, Vol.1, f. 141, 1794).

Por último, un tercer grupo integra información respecto de algunas personas implicadas en la celebración del sacramento. Algunos registros destacan el prestigio, caso para el que se utiliza el apelativo “Don” o “Doña”. Otras mencionan cargos, tales como “cacique”, “alférez graduado”, “fiscal de indios”, “capitán de amigos”, “teniente”, “lenguaraz”, “sargento de obrero” o “cura indio”. Más frecuente son las referencias de dependencia, entre ellas: “indio del servicio de”, “de la casa de”, “criado en casa de”, “esclava de”. Mientras que, en menor medida, se precisa información adoptando un modo narrativo. Por ejemplo, en una partida se describe la mutación de María, “india recién nacida”, señalando que:

“tiene cortado el pericraneo encima de una oreja: el pedazo que le falta es del tamaño de una hostia grande de decir missa (sic); dicese se lo cortaron por equivocacion al tiempo del nacer, pensando que eran las pares. Barbarie. Murio en el siguiente mes de octubre” (AFC LB, Vol. 1, f. 214, 1814)

En este grupo de anotaciones, llama particularmente la atención el uso de apodos y alias. Aunque estos nombres responden a distintos motivos, generalmente están asociados a una característica distintiva de una persona, como lo es una atribución física en el caso de Ignacio Thurcheu, “conocido por el Rubio” (AFC LD, Vol. 1, f. 104, 1810) o de “Pedro Joseph, el tuerto” (AFC LD, Vol. 1, f. 47, 1790). En tanto otras, son sólo diminutivos, como el de Francisco “llamado vulgarmente Pancho” (AFC LB, Vol. 1, f. 200, 1802). Incluso, en algunas actas aparece un apelativo en mapudungun como en el caso de “Josef o *pichi* Josef” (AFC LD, Vol. 1, f. 104, 1830), cuya traducción sería “pequeño Josef”.

Los registros que especialmente llaman la atención fueron aquellos en que el sobrenombre se destaca mediante el apelativo “alias”, así en el acta de defunción de un sirviente se señala que este “era de Don Pedro N., alias el francés” (AFC LD, Vol. 1, f. 143, 1828). Del mismo modo, una testigo de matrimonio era inscrita como “Manuela Belazquez, alias la vieja” (AFC LM, Vol. 1, f. 66, 1797). No obstante, se han encontrado registros que, si bien consignan un alias, no parecen responder a un apodo *stricto sensu* ya que refieren a un apellido hispano o, en menor medida, a un nombre mapuche. Estos son los casos de, por ejemplo, “Francisco Caticheu alias Garay” (AFC LD, Vol. 1, f. 234, 1810), “Josef Cuntuhualai alias Loncolay” (AFC LD, Vol. 1, f. 43, 1788) o “Manuel Silva, alias Paillau” (AFC LD, Vol. 1, f. 63, 1794), entre otros.

Entre las más de cuatro mil partidas de sacramentos revisadas, los casos de registros de un “alias” no superan los quince casos, de estos, cinco consignan un apellido hispano para una persona *williche* y en sólo uno de estos casos ha sido posible rastrear la presunta procedencia del “alias”. Como analizaremos a continuación, estas anotaciones podrían asociarse con el registro nominal de alianzas políticas establecidas mediante la institución del *laku* (Foerster, 2010; Foerster y Menard, 2009; Menard, 2010 y 2013). Constatación que nos llevará a discutir la condición de archivo de estos libros parroquiales hacia el final de este artículo.



## EL CASO DEL “ALIAS SOTOMAYOR”: UN REGISTRO DE ALIANZAS POLÍTICAS

El 22 de abril de 1792, el Fray Francisco Pérez casaba *in facie ecclesiae*, es decir, públicamente y con todos los requisitos, a:

“Don Phelipe Ynalican alias Sotomayor Cazique (sic) en la Imperial baja hijo de Don Pedro Licanpi y de Antonia, con Petrona Arcos viuda è hija legitima de Matheo Arcos y de Antonia de la Cruz vecinos de esta plaza de Valdivia: fueron testigos Francisco Montesinos y Francisca Rudi” (AFC LM, Vol. 1, f. 50, 1792).

Esta partida sacramental llama la atención por distintos motivos. En primer lugar, porque la mención a un “cacique” en los registros parroquiales obedece, generalmente, a su relación con algún miembro de su familia a quién se le administra el sacramento y no por su participación directa en él. Como manifiesta Poblete (2008), para la zona de Valdivia “fue frecuente que los caciques se mantuvieran ‘infieles’, negándose a recibir el bautismo y a enterrarse en cementerios misionales, aunque favorecieran el cumplimiento de los sacramentos de su parentela”.

En segundo lugar, este registro resulta llamativo dado que refiere a un matrimonio entre personas de dos castas distintas. Phelipe Ynalican era mapuche de Baja Imperial, mientras que Petrona Arcos, al ser de familia vecina de la Plaza de Valdivia, lo más probable es que haya sido de origen español o criollo. Además, como ambos provienen de jurisdicciones distantes, seguramente el casamiento obedecía a algún interés político que se pactaba por medio de esta alianza.

En tercer lugar, y como hemos adelantado previamente, existe una forma particular en el modo de inscribir al cacique en la partida sacramental. El apelativo “alias Sotomayor” parece no consignar un apodo, o por los menos, no en los términos que hemos caracterizado para estos registros. El “alias” establece una relación entre Phelipe Ynalican y el apellido Sotomayor, pero es una vinculación que no se justifica por los datos de filiación que registra la partida. Mientras el padre es identificado como Pedro Licanpi, su madre sólo aparece como Antonia. La ausencia de un apellido que se transmita, de acuerdo con el régimen onomástico hispano-criollo, nos lleva a poner atención en los modos de construcción del nombre entre los mapuche para explicar la aparición del “Sotomayor” (Foerster, 2010). Para resolver esta problemática, buscaremos abrir la lectura de este “alias” hacia quién era este cacique, y el conjunto de alianzas políticas en las que se inscribe su persona.

### El cacique de Baja Imperial: Phelipe Ynalican “alias” Sotomayor

Los documentos escritos en donde aparece Phelipe Ynalican<sup>2</sup> no son muchos, hasta el momento sólo se han podido identificar cartas y actas referentes al Parlamento General de Negrete de 1793. En una de estas misivas escritas por Ambrosio O’Higgins, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, se dirige a Ynalican para invitarlo al parlamento, señalando que:

“Como vos eres uno de mis principales amigos, y mejores Servidores del Rey, cuento que no dejareis de estar aquí en aquel tiempo, para *darme el gusto de recibir tus abrazos, y nuevas Señales de la constante y buena amistad que me haveis echo Siempre, y de tu fidelidad al Rey.*” (en Zavala, 2015. Las cursivas son nuestras).

<sup>2</sup> Cabe destacar que en estos documentos, editados por Zavala (2015), su nombre aparece como “Inalican”. Otros autores se refieren a él como “Inalikang” (Pavez, 2008) o “Quiñelicán” (Enríquez, 2005). En este artículo respetaremos la escritura original de la partida de matrimonio que hemos transcrito, es decir, “Ynalican”.



O'Higgins le encarga a Ynalican que comunique a los demás caciques de su territorio la realización del parlamento, y que facilite el tránsito por sus tierras para que las caravanas provenientes de la zona de Valdivia no corran riesgos camino al encuentro. Paralelamente, le hace llegar una carta de su hijo, Francisco Ynalican<sup>3</sup>, quién se encontraba estudiando en el *Colegio de Naturales* para ser ordenado sacerdote. Estos gestos de confianza y amistad que demuestra O'Higgins hacia Ynalican deben ser comprendidos más allá de los parámetros de formalidad y cordialidad entre autoridades, y, en cambio, deben ser inscritos en el contexto de una alianza política. Asimismo, lo expresaba Ynalican en el parlamento:

*“Que sus padres habían sido tan obedientes al Rey que no havia memoria que alguno de ellos, huviese jamas contravenido a sus ordenes: Que tenia cedula de su Magestad en que se asentava su fidelidad: Que desde el tiempo en que el Señor Capitán General estableció el correo mensual desde Concepción a Valdivia siendo Maestre de Campo General, los recibe en su casa todos los meses, los auxilia con caballos y concurre con todas sus facultades a mantener abierta esta comunicación; Que por lo mismo nada tiene que hacer de nuevo sobre el asunto de Caminos que se ha propuesto: Que sus hijos se crian en el colegio de Chillan, y estudian para sacerdotes y que desearía que los demas casiques presentes diesen los suyos para el mismo destino”* (en Zavala, 2015. Las cursivas son nuestras).

La intervención de Ynalican durante el parlamento de Negrete, deja entrever una profundidad histórico-política en su relación con O'Higgins. Se trata de un vínculo que se funda en los constantes gestos que renuevan su alianza con la corona española, pero esta “(...) no busca disolver la diferencia de los enemigos en la homogeneidad de una amistad definitiva, sino que, por el contrario, la alianza marca esta diferencia como un acto de amistad heterogéneo sobre un fondo de enemistad potencial y permanente” (Menard, 2010). Es decir, se trata de una relación inscrita en el escenario político mapuche donde la paz es objeto de construcción y negociación constante, o en los términos de Foerster (2008), de un “pacto colonial”.

Cuando Ynalican enfatiza en la memoria de su familia, las cédulas reales que guarda, su relación con O'Higgins o en el futuro sacerdocio de su hijo, lejos de ser un signo de derrota, sumisión o transculturización, constituye la constatación de su alianza con las autoridades españolas. De ahí el interés de O'Higgins en recibir esos abrazos y “nuevas señales” de amistad que se refería en la carta dirigida a Ynalican. Siguiendo a Foerster y Menard (2009), las alianzas con autoridades que cumplían un rol de mediación política, especialmente aquellas enmarcadas en los contextos de parlamentos, responden a *uno* de los espacios de legitimidad para los caciques. Es una instancia que funciona como “un dispositivo argumental que permite a los sujetos inscritos en un espacio de horizontalidad segmental, enunciar su autoridad y justificar sus decisiones políticas en base a un tercer término, un heterónimo” (Foerster y Menard, 2009).

Este horizonte político descrito para los gestos de alianza de Felipe Ynalican, nos lleva a plantear que parte de su autoridad también proviene de su nombre, el que se inscribe en una genealogía que le da

---

<sup>3</sup> Francisco Ynalican se ordenó como sacerdote franciscano en 1795, ceremonia a la que asistió el propio Ambrosio O'Higgins. Desempeñó en los años siguientes diversas funciones entre los *pewenche* de la provincia de Cuyo, siendo profesor de escuela hasta secretario de actas y cartas (Pavez, 2008). Durante este periodo, Enríquez (2005) destaca el vínculo que estableció Francisco con el General San Martín, siendo lengua de él cuando era gobernador intendente de Cuyo.





reconocimiento y prestigio. No es casual que su intervención en el parlamento de Negrete comenzará haciendo referencia a la memoria y atributos políticos de sus antepasados. Como veremos a continuación, seguramente en aquel acto recordaba a uno de los anteriores caciques de Baja Imperial, Phelipe de Soto Ynalican, quien a principios del siglo XVIII estableció también una alianza con los españoles.

### **Un registro nominal de alianzas políticas: Los Phelipe Ynalican, de Soto o Sotomayor**

De Soto Ynalican, nombrado en las crónicas solamente como Ynalican (Gay, 1844), fue un cacique de Baja Imperial conocido por entregar parte de sus tierras a la orden jesuita para la construcción de la misión de San José (Zavala, 2011). Sin embargo, esta misión nunca llegó a concretarse debido a la expulsión de los misioneros en el levantamiento de 1723 en la zona de Arauco. Durante este episodio, se identifica a Ynalican como uno de los principales caciques que defendió a los jesuitas y colonos españoles en su huida a Valdivia (Gay, 1844). El testimonio de una de sus hijas, a propósito de una disputa de tierras en 1766, nos permite conocer en mayor profundidad el rol que tuvo este cacique:

*“Doña Francisca De Soto Ynalican, hija Lexítima de Dn Phelípe de Soto Ynalican; puesta a los pies de V.sa (...) dice que el Difunto [de] su padre como es notorio fue leal basallo de su Maga. Y muy obediente a los mandatos de los señores Gobernadores que alcanzó en su tiempo. Y el año de veynte y tres que acaesía la sublevación general de los Indios que se conmovió toda la tierra contra el español fue el que resibió en su casa a todos los Padres misioneros Capitanes y demás Españoles que de retirada yban para la Plaza de Baldibía que los querían matar a cada paso que daban y los albergó en su casa y mantubo defendió y conduxo hasta la Jurisdisión de Baldibía con toda su jente armada”* (en Díaz, 2012. Las cursivas son nuestras).

La fidelidad y obediencia al Rey que proclama Francisca para Phelipe de Soto Ynalican, se materializa en esa serie de actos que impiden la muerte de los españoles: defendiéndolos con su ejército de los ataques enemigos, albergándolos en su propia casa y custodiándolos hasta la ciudad de Valdivia. Estos actos se traducen en un pacto de alianza entre el Cacique y los misioneros jesuitas, y son inseparables de una lógica del don (Foerster y Menard, 2009). Mientras Ynalican asume el papel de donador, los jesuitas como receptores se convierten en subordinados de una deuda por saldar. Posiblemente esto explique, como describe Díaz (2012), que los misioneros hayan llegado a un acuerdo para que se le cedieran unas tierras en Laraquete a de Soto Ynalican, a fin de poder vivir sin miedo a posibles ataques de otros grupos mapuche.

En la irreductible singularidad de alianzas políticas que realizan con la corona española, Phelipe de Soto Ynalican y Phelipe Ynalican, “alias” Sotomayor, se unen a través de un mismo nombre propio. Phelipe Ynalican, en su variante “de Soto” o “Sotomayor”, puede comprenderse entonces desde la “entrega” de nombres por el sistema *laku*.<sup>4</sup> Esta es una práctica ampliamente documentada en el mundo mapuche y que consiste en la formalización de un vínculo entre donador y receptor que, en su forma primaria, supone el traspaso del nombre del abuelo paterno al nieto (Foerster, 2010; Menard 2010 y 2013). Este vínculo nominal tiene “la capacidad de transformar la red filial en una suerte de alianza” (Foerster, 2010). De esta forma, para el caso de los caciques Phelipe Ynalican, el nombre releva la pertenencia a una genealogía que establece una tradición de alianzas con las autoridades españolas y que unen, abuelo y nieto, en una

<sup>4</sup> En relación con los apellidos “de Soto” y “Sotomayor”, debe considerarse que esta no contrae grandes diferencias para la época estudiada. Como se consigna en los distintos registros del siglo XVII y XVIII analizados por Chueca (2018), en ciertos casos “de Soto” aparece como una variante para inscribir “Sotomayor” en documentos de la administración colonial.



posición de prestigio. Lectura que puede ser profundizada desde el horizonte del registro y archivo mapuche que describe Menard (2010 y 2013).

En el archivo mapuche, los nombres propios se orientan hacia un registro de un orden político e históricamente construido a través de la alianza (Menard, 2010). Así, lo importante en la institución del *lakutun*, es el acto de donación por el que una persona puede volverse *laku* respecto a otra. De ahí que existan muchas situaciones en que “el donador o receptor no pertenecen al mismo linaje, dicho de otra manera, en que la relación parental no determina la apelación y el vínculo, sino que a la inversa, la apelación produce la relación” (Menard, 2013). Desde esta perspectiva, en el *Informe cronológico de las misiones del Reino de Chile*, el fray Miguel Ascasubi (1846) nos entrega algunos indicios para comprender la función del componente de Soto (o Sotomayor) en el nombre de los Phelipe Ynalican.<sup>5</sup>

“Mucha parte y la mas principal de esta nación se compone de mestizos, descendientes de varios españoles que de resultas de la destrucción y toma de Valdivia llevaron cautivos sus antepasados. Tales son entre otros los Cuebas, en cuya familia está como vinculado el gobierno; los Sotos, familia también muy dilatada, y respecto *todos los cuales conservan con los apellidos la memoria de su respectiva ascendencia, y se glorian de tener enlace y parentesco inmediato con algunas familias de mucha reputación de aquella plaza*, descendientes de los mismos troncos por legítima sucesión de aquellos cautivos, que habiendo sobrevivido á la reconquista lograron restituirse á su patria.” (Ascasubi, 1846. Las cursivas son nuestras.)

Este relato deja entrever dos operaciones archivísticas que se oponen: el registro del nombre y el nombre como registro (Menard, 2010). En la primera, Soto es un mero apellido, funciona como un dato filiativo que refiere a una herencia biológica derivada del origen mestizo de su genealogía: el cautiverio de españoles. Mientras que, desde la segunda dimensión, Soto deja de percibirse en relación con un orden natural y funciona como un soporte a la memoria que, en palabras de Ascasubi (1846), “enlaza” con familias de prestigio y reputación de la Plaza de Valdivia. En esta dimensión, el vínculo parental socialmente dado pasa a ser políticamente construido, por lo que “Soto” marca y registra una alianza en que

“se incrementaban los capitales carismáticos de donadores y donatarios, [y] la idea misma de un cuerpo como un dato biológico naturalmente, esto es universalmente dado, daba lugar a la idea de un cuerpo también políticamente construido por este juego de marcas de la alianza, es decir por la incorporación de estas marcas de alteridad: marcas del enemigo vuelto aliado” (Menard, 2013).

El gesto de alianza actualiza un movimiento de “contagio” que modifica las posiciones en juego, la asignación fija de identidades es reemplazada por un devenir otro, de ahí la importancia de asumir como nombre propio el ajeno del aliado (Foerster y Menard, 2009). La denominación Soto, de Soto o Sotomayor, debe ser leído entonces como un registro de un acto que, si bien puede proceder de una filiación, es entendida más bien desde la alianza y vivida desde el devenir. Esto no significa que los enunciados filiativos son anulados, sino que se rearticulan a través de una dimensión genealógica del linaje y que hace, de la alianza y su registro onomástico, un factor de posicionamiento diferencial (Foerster y Menard, 2009).

En definitiva, podemos señalar que los Phelipe Ynalican no se glorían tanto del parentesco que describe Ascasubi (1846), sino que se trata del pacto que vincula y que permite, al menos para los caciques, una

---

<sup>5</sup> Si bien el relato del misionero franciscano refiere específicamente al territorio de Toltén Bajo, el límite Norte que comparte con Imperial y el carácter difundido que destaca para este “apellido”, nos permite ampliar su horizonte y hacer algunas reflexiones al respecto.



acumulación de prestigio. Los Phelipe Ynalican marcan con el apellido español una posición distinta respecto a otros caciques. Seguramente, por este motivo, es que Phelipe Ynalican “alias” Sotomayor haya sido el encargado de invitar al parlamento de Negrete a los demás caciques de su región. Autoridad que se ve respaldada en la pertenencia a una genealogía de pactos con la corona española y en una alianza privilegiada con Ambrosio O’Higgins quién, a fines del siglo XVIII, llegará a ser Virrey del Perú. Mismo horizonte que nos lleva a comprender por qué en 1792, en la plaza de Valdivia, Petrona Arcos se casa *in facie ecclesiae* con el cacique de Baja Imperial, Phelipe Ynalican “alias” Sotomayor.

### **CAPTURAS ENTRE ARCHIVOS: REPLANTEANDO LAS MARGINALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

Luego del caso examinado en la sección anterior, desarrollaremos una reflexión donde explicitaremos nuestra propia perspectiva, la que nos exige identificar dos dimensiones distintas del registro en cuestión. Así, en un primer momento, plantaremos que para comprender el “alias” del Sotomayor se debe considerar la captura o superposición entre dos archivos (o regímenes de registro) disimiles, relevando en este gesto la condición colonial en la que se inscriben los libros parroquiales. Mientras que, ampliando nuestra mirada, buscaremos revalorizar aquellas anotaciones consideradas preliminarmente como marginales ya que, como expondremos, permiten politizar la producción del registro histórico.

Desde una primera dimensión, correspondiente al registro y archivo eclesiástico, podríamos señalar que el “alias” cumple la función de un apodo. Individualiza a través de la adscripción de un nombre que, si bien es distinto al “propio”, refiere a una misma identidad. Desde esta lógica, el “alias” no se distanciaría de un “llamado vulgarmente” o un “conocido por”, atribuyendo la misma densidad al “alias Sotomayor” de Phelipe Ynalican que al “alias la vieja” o “alias el francés” referidos en otras partidas. No obstante, hemos señalado que para el caso de Ynalican, el “alias Sotomayor” debe considerarse también desde su discordancia como apellido, es un nombre que no se infiere de los datos filiativos que se registran en su acta. En este sentido, el Sotomayor de Phelipe Ynalican queda reducido a la ambivalencia de un nombre propio y a la discordancia de un apellido, irrupciones que son marcadas por la ambigüedad del término “alias”. Así, el Sotomayor adopta una figura espectral en el archivo que, si bien ronda el nombre de Phelipe Ynalican, no puede dar cuenta más que su impropiedad, tal como un fantasma a su cuerpo.

La marca del “alias” le otorga entonces un carácter fantasmagórico al Sotomayor, denuncia su errancia, el desconocimiento de su procedencia, su ineffectividad e inconsistencia como simulacro. Estas características, si bien nunca están lejos del espectro, no dejan capturar su figura y observar lo que oculta su invisibilidad. Aunque no podemos ver ni interrogar a los fantasmas, esto no significa que no puedan hablarnos. Como explica Tello (2018) a partir del “efecto visera” de Derrida (1995), los espectros del archivo hacen uso de un soporte para (re)aparecer, del mismo modo en que Hamlet sólo ve al fantasma de su padre a través de la materialidad de una armadura. En otras palabras, es necesario un soporte, un “artefacto real”, ya que “no habría espectralidad sin tecnologías de archivación” (Tello, 2018). Bajo esta lógica, la escritura del “alias” funcionaría como el soporte del espectro que vincula el apellido Sotomayor con el nombre Phelipe Ynalican y que indica, desde el archivo eclesiástico, la supresión de su huella. Así, retomando a Tello (2018), el “alias” funcionaría como aquel esfuerzo de conjuración de eliminar los fantasmas, “de limitar las actas y los actos del archivo, sus dichos y sus hechos” y como cualquier amenaza de borrado, es resultado de una tensión, de un choque de fuerzas.



En un movimiento archivístico distinto al eclesiástico, encontramos los distintos gestos de alianza que realiza el cacique Phelipe Ynalican con las autoridades fronterizas, y que desplaza la espectralidad del “Sotomayor” al registro nominal del “archivo” mapuche descrito por Menard (2010 y 2013). Desde esta dimensión, el nombre Sotomayor o su variable de Soto, se inscribe “casi como una condecoración sobre los cuerpos o sobre los nombres” (Menard, 2013). De esta forma, el “alias” pasa a funcionar como un “conocido por”, pero no desde la dimensión de apodo que le hemos designado en párrafos anteriores, sino como la exaltación de una medalla que marca la irreductibilidad de su acontecimiento: el nombre ajeno vuelto propio (Menard, 2010). Un “conocido por” que inscribe el devenir de los Ynalican en un cambio de posición que los distingue frente a los demás caciques y que le otorga legitimidad a su autoridad en una acumulación de prestigio.

Esta doble dimensión y función del “alias” indica el espacio de confrontación entre el archivo eclesiástico y mapuche. Del mismo modo en que el “alias” puede preparar la (re)aparición del Sotomayor como parte de un registro de historicidades mapuche, también puede significar su eliminación, dejando un nombre no reconocible sobre la partida sacramental. En este escenario, los libros parroquiales de la Plaza de Valdivia reflejan el “fenómeno colonial como un problema de superposiciones y de luchas entre archivos distintos” (Menard, 2013). Un choque de fuerzas que tiene su correlato en una disputa en torno a la disposición de los soportes, y a su amenaza constante de ser erosionadas por las tecnologías de archivación dominantes (Tello, 2018).

El solapamiento que hemos descrito no debe comprenderse desde la subordinación de un archivo por sobre otro, en este caso, de un archivo mapuche silenciado por los registros parroquiales. Debemos reconocer la coexistencia y el uso compartido de ciertos soportes, como lo es el nombre, pero que en ciertos contextos escriturales y archivísticos pueden entrar en tensión. Existe en definitiva una doble dimensión del “alias” que podríamos vincular al análisis de los discursos histórico-políticos que hace Foucault (2001). Por un lado, el archivo eclesiástico que acusa la inconsistencia del Sotomayor como simulacro, se instala desde un discurso centrado en la continuidad de su poder y soberanía como verdad. Mientras que el archivo mapuche, con la exaltación del Sotomayor como medalla, marca esta inscripción como alianza en un fondo de enemistad potencial y permanente, poniendo de manifiesto una concepción de la historia como continuidad de una guerra entre bandos. Tensión entre estas dos formas de concebir la historia que se traslada hacia una disputa por las tecnologías (o soportes) que registran las historias e historicidades en cuestión.

A partir de este panorama, el caso del “alias Sotomayor” nos lleva a destacar la importancia que tienen aquellas anotaciones que, al inicio de este artículo, describíamos como marginales de acuerdo con el método de trabajo llevado a cabo por la investigación histórica que pusimos bajo examen. Así, aquellos registros que parecían entregar una información complementaria y adicional en relación con los “datos” extraídos y sistematizados, parecen abrir una dimensión distinta para una lectura de estos archivos. De esta forma, se vuelve necesario reevaluar la forma en cómo fueron abordadas estas partidas sacramentales.

El movimiento que desplaza a los “alias”, como también a esos otros “datos” vueltos marginales, se explica por una lectura de los libros parroquiales que privilegia una homogeneidad de los registros. En la construcción de categorías o “rangos” de información (Arretx et al., 1983; Inostroza, 2019), prevalece una búsqueda por aquellos “datos” regulares y estables para ser sistematizados. A pesar de que esta operación



puede traer resultados favorables para una historia subalterna (Inostroza, 2019; Inostroza e Hidalgo, 2015), debemos considerar los riesgos que acarrea. No obstante, no se trata de descartar su uso, sino de contribuir a otro tipo de lectura y a un trabajo analítico complementario con estos documentos.

Como señala Araya (2015), la heterogeneidad de las partidas sacramentales ha sido largamente considerada por cierto grupo de investigadores como un defecto para el trabajo historiográfico. No obstante, según nuestra perspectiva, este carácter heterogéneo puede ser leído como un punto de fuga que abre los espacios de la escritura, permitiendo dar cuenta en este movimiento la eliminación de ciertos registros y la valorización de otros. Así, se debe cuestionar las afirmaciones de que la falta de uniformidad en estos libros se justifica porque “no son documentos históricos conscientes, sino el producto de una institución administrativa sostenida por un personal no siempre muy acucioso” (Morin, 1972), como también el de que “muchos curas no entendieron cómo debían efectuarse” (Arretx et al., 1983). En la justificación de que el registro sería un acto involuntario e inconsciente, se naturalizan las coacciones que hacen posible el orden del funcionamiento del archivo, sus exclusiones y extinciones (Tello, 2018). Por tanto, la simplificación de la heterogeneidad en los libros parroquiales por medio de una estandarización del documento, en favor de una facilidad para la extracción, sistematización y análisis de la información, conlleva el peligro de despolitizar y homogeneizar los registros históricos con los que se trabaja.

Lo que denominábamos al principio de este artículo como marginalidades, se nos revelan en este punto de nuestra reflexión como registros que se resisten a ser serializados y que, por esta misma razón, atentan contra una lectura homogénea y cuantitativa de los libros parroquiales. En otras palabras, estas anotaciones evidencian los cortes y capturas entre formas heterogéneas de producción histórica. Distinción que, siguiendo a Menard (2013), no significa la división entre un archivo “oficial” y otro “indígena”, sino que refiere a prácticas y soportes que se trasponen en su pertenencia a diferentes regímenes de registro histórico-político.

En el horizonte que hemos descrito, la escritura de un sujeto único en los registros parroquiales se expande a una polifonía de voces que nos trasladan hacia diferentes acontecimientos, personas e historicidades. Y es recién en este plano que podemos concordar con Inostroza e Hidalgo (2015) respecto a las partidas sacramentales como documentos relacionales. Interacción que no debe ser limitada a una escritura alfabética, ni tampoco al interés por ser registrados, sino que involucra una práctica escritural ampliada que abre las actas hacia otros caminos que implican y complican los libros parroquiales.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este artículo hemos sometido a examen la condición marginal a la que se ha desplazado, durante el curso de una investigación histórica, un grupo de anotaciones disimiles e irregulares inscritas en los libros pertenecientes a la Parroquia de la Plaza de Valdivia. El recorrido realizado contempló la problematización de uno de estos registros que, mediante su vinculación con otros documentos coloniales, nos permitió abrir los límites del archivo eclesiástico hacia una transposición con un régimen de registro vinculado a los que otros autores han propuesto con relación al archivo mapuche. Mientras que el carácter fragmentario de los libros parroquiales nos impide generalizar nuestra hipótesis respecto al funcionamiento del “alias” como una marca espectral, la que por cierto debe ser sometida a crítica y contraste con otras formas que podría adoptar esta nomenclatura, la singularidad de este hecho no nos impide identificar en los siguientes y últimos párrafos el aporte de esta investigación.



Como describíamos al principio de este trabajo, durante el último tiempo se ha visto que los libros parroquiales han ido adquiriendo una importancia especial para el estudio de la sociedad colonial, especialmente, en aquellas investigaciones enfocadas a relevar el papel de los sujetos subalternos en el desarrollo de su propia historia. A pesar de los aportes que se han realizado desde estas perspectivas, creemos que todavía existe un resabio del método demográfico que, al hacerse presente, privilegia una lectura basada en la estandarización del documento. Operación historiográfica que funciona simplificando la multiplicidad del registro y buscando la regularidad de “datos” uniformes para una “reconstrucción” histórica. Mismo movimiento que explicaría el desplazamiento del “alias Sotomayor” a los márgenes de la investigación que hemos examinado en este artículo. Por esta razón, al compartir el proceso que ha guiado este trabajo, se ha querido exponer otra forma de leer los registros parroquiales, haciendo énfasis en una perspectiva que haga de la heterogeneidad de las partidas sacramentales un lugar de lectura para futuras investigaciones. Así, creemos haber cumplido nuestro propósito al haber expuesto por medio de la “irregularidad” y excepcionalidad de un registro, su posición dentro de un marco colonial que nos permite problematizar la disputa entre producciones históricas complejas y diversas en los libros parroquiales

A nuestro juicio, la posibilidad de una historia subalterna por medio de una investigación con registros parroquiales no pasa por ser una fuente de reconstrucción de procesos locales o regionales. Por el contrario, si nos restringiéramos a esta dimensión, reduciríamos las actas y los actos a una herencia histórica basada en el recuento lineal de hechos, despojando en este acto la existencia de mecanismos propios de producción de historicidad y tiempos heterogéneos. En otras palabras, no se puede plantear una historia subalterna si su estudio mismo no considera las propias formas de producción histórica de estos sujetos. De ahí que sea necesario incluir en la labor historiográfica una constante interrogación respecto a los regímenes archivísticos. Perspectiva que implica preguntarse por las condiciones en que se (re)produce el registro, poniendo atención tanto a las disputas que emergen del documento histórico, como también a los efectos que implica la propia práctica investigativa. Como hemos podido constatar en el desarrollo de este artículo, los márgenes no sólo se encuentran dentro del archivo, sino que se extienden hasta envolver la forma en cómo los interrogamos y nos acercamos a ellos.

### **Agradecimientos**

Este artículo nace a partir del trabajo realizado en el proyecto FONDECYT N°1171735, “Transformaciones e interacción en la plaza presidio de Valdivia durante el siglo XVIII: Asentamientos, redes y circulación de materialidades”, el cual se enmarcó en el equipo de trabajo dirigido por Xochitl Inostroza, a quién agradezco su confianza, comentarios y apoyo en la realización de este artículo.

### **Abreviaturas**

AC: Archivo Provincia de San Francisco de Asís de los Hermanos Capuchinos.

LB: Libro de bautizos.

LM: Libro de matrimonios

LD: Libro de defunciones.

### **Fuentes Documentales**

Archivo Provincia de San Francisco de Asís de los Hermanos Capuchinos (OFMCAP), Santiago de Chile: Chile. *Libro 1 de bautizos, misión de Valdivia (1769-1834)*; *Libro 1 de casamientos, misión de Valdivia (1771-1836)*; *Libro 1 de entierros, misión de Valdivia (1771-1838)*.



## REFERENCIAS

- Almonacid, F. (2009). Los misioneros franciscanos en la frontera de Valdivia 1769-1796. En J. Cáceres. (Ed.), *Experiencia de historia regional de Chile* (pp. 123-146). Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Araya, A. (2015). Imaginario político colonial: las castas, una lectura para los registros parroquiales, matrículas y padrones de "Chile" (1680-1835). *El Taller de la Historia*, 7(7), 7-40.  
<https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.7-num.7-2015-720>
- Arretx, C., Mellafe, R., Somoza, J. (1983). *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y Métodos*. CELADE. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/8735>
- Ascasubi, M. (1846). Informe cronológico de las misiones del Reino de Chile hasta 1789. En C. Gay. (Comp.), *Historia física y política de Chile: Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía Tomo I*. (300-400). Museo de Historia Natural.  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0019531.pdf>
- Chueca, I. (2018). *Dueños de la frontera. Terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena. Isla de la Laja* (1670-1845). Ediciones Biblioteca Nacional.  
[https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-95077\\_archivo\\_01.pdf](https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-95077_archivo_01.pdf)
- Derrida, J. (1995). *Espectros de Marx*. Trotta
- Díaz, A. (2012). *Los mestizos del Biobío maulino: El don de los primeros labradores*. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112685>
- Enríquez, L. (2005). El clero indígena chileno de la colonia a la independencia. *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Rosario.
- Farberman, J., Ratto, S. (2009). Introducción. En J. Farberman y J. Ratto. (Coord.), *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)* (pp. 9-47). Biblos.
- Foerster, R. (2008). Del pacto colonial al pacto republicano. *Revista Tefros*, 6(1), 1-6.  
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/169/150>
- Foerster, R. (2010). Acerca de los nombres de las personas (üy) entre los mapuche. Otra vuelta de tuerca. *Revista de Antropología*, (21), 81-110. <https://doi.org/10.5354/0719-1472.2011.14111>
- Foerster, R., Menard, A. (2009). Futatrokikelu: don y autoridad en la relación mapuche-wingka. *Atenea*, (499), 33-59. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622009000100003>
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Gay, C. (1844). *Historia física y política de Chile. Historia*. Tomo III. Museo de Historia Natural.  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0019525.pdf>
- Inostroza, X. (2019). *Parroquia de Belén. Población, familia y comunidad de una doctrina aimara. Altos de Arica 1763-1820*. Ediciones Biblioteca Nacional. <https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/w3-article-93904.html?noredirect=1>
- Inostroza, X., Hidalgo, J. (2015). Parroquia de Belén: familia, archivos, memoria. *Diálogo Andino*, (46), 95-105. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812015000100008>
- Martínez, J.L. (2000). Documentos y discursos: una reflexión desde la Etnohistoria. En J. L. Martínez (Ed.), *Los discursos sobre los otros (Una aproximación metodológica interdisciplinaria)* (pp. 9-24). Universidad de Chile.
- McCaa, R. (1978). Chilean social and demographic history: Sources, issues, and methods. *Latin American Research Review*, 13(2), 104-126



- Menard, A. (2010). La lección de escritura de E.R. Smith: archivo y representación en la Araucanía del siglo XIX. En M. García. *Archivo: prospectos de arte* (pp. 61-72). Centro de Documentación de las Artes.
- Menard, A. (2013). Estudio preliminar: Manuel Aburto Panguilef y los archivos de la Federación Araucana. En A. Menard (Ed.), *Libro Diario del Presidente de la Federación Araucana: 1940, 1942, 1948-1951* (pp. XI-CXXIX). CoLibris.
- Morin, C. (1972). Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana. *Historia mexicana*, 21(3), 389-418.
- Otero, H. (2009). Introducción: De la demografía histórica a la historia de la población. En D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti (Coord.), *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación* (pp.13-39). ALAP Editor.
- Pavez, J. (2008). Las Cartas del Wallmapu. En Jorge Pavez. (Comp.), *Cartas mapuche. Siglo XIX* (pp. 9-100). Ocho Libros.
- Poblete, M.P. (2008). Mapuche-huilliches e hispano-criollos en Valdivia. Cartas de petición y procesos de articulación en el período colonial tardío. *Revista CUHSO*, 15(2), 49-60.  
<https://doi.org/10.7770/cuhs0.v15i2.269>
- Robichaux, D. (2001). Uso del método de la reconstitución de familias en las poblaciones indígenas. *Papeles de Población*, 7(28), 99-129.
- Tello, M. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del Archivo*. La Cebra.
- Valenzuela, J. (2010). Inmigrantes en busca de identidad: los indios cuzcos de Santiago de Chile, entre clasificación colonial y estrategia social. En A. Araya y J. Valenzuela (Ed.), *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades* (pp. 81-118). RIL editores.
- Zavala, J.M. (2011). *Los mapuches del siglo XVIII: Dinámicas interétnica y estrategias de resistencia*. Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Zavala, J.M. (Ed.). (2015). *Los Parlamentos Hispano-Mapuches, 1593-1803: Textos Fundamentales*. Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Recibido el 7 May 2021

Aceptado el 26 Jul 2021